

## Administración Local

**Ayuntamientos**

NÚMERO: 3580

**Foradada del Toscar**

**Secretaría**

# Delegación de Competencias en materia de contratación para los expedientes 1876344J y 1876343H

*Delegación de Competencias en materia de contratación para los expedientes de contratación de las obras de renovación de pavimentos en suelo urbano de Calles de Navarri y Foradada del Toscar, y delegación del expediente de contratación de alcaldía y contratación de las obras de renovación para hormigonado de caminos en Foradada del Toscar y Viu.*

Por acuerdo del Pleno de fecha 05 de agosto de 2026, se delegan en el Alcalde-Presidente las siguientes competencias para agilizar la tramitación de expedientes de contratación:

- Adjudicación, aprobación de certificaciones y facturas de las obras y servicios una vez iniciado el proceso de contratación.

Esta delegación afecta a los siguientes expedientes:

- Expediente 1876344J - Contratación de las obras de renovación de pavimentos en suelo urbano de Calles de Navarri y Foradada del Toscar, y delegación del expediente de contratación de alcaldía.
- Expediente 1876343H-Contratación de las obras de renovación para hormigonado de caminos en Foradada del Toscar y Viu, y delegación del expediente de contratación de alcaldía.

Esta medida se adopta de acuerdo con el artículo 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se hace pública en cumplimiento del artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Foradada del Toscar , a 5 de agosto de 2026

Pedro Manuel Puyalto Delmás

Alcalde-Presidente